



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Ocoyoacac, México. Septiembre 18 2017

UMB/205BO10000-768/2017

*Handwritten in red: AIR*

**DOCTOR**  
**ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ**  
**DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
**PRESENTE**

*Vertical stamps and markings on the right side of the page, including a date stamp 'SEPT 10 PM 3:41' and a number '005123'.*

Sirva este medio para saludarle, al tiempo de informar en apego a las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el Ejercicio Fiscal 2017, apartado 4.2.1. inciso c, se ha registrado en el Sistema de dicho programa, el primer informe trimestral del seguimiento respectivo con los avances programáticos académicos y financieros de los proyectos integrales y objetivos particulares asociados, de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mismos que se adjuntan en forma impresa.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

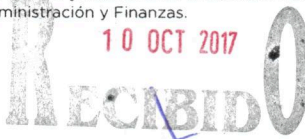
**ATENTAMENTE**

**DR. FRANCISCO MONROY GAYTAN**  
**RECTOR**



ccp. Dr. Salvador Malo Álvarez. Director General de Educación Superior Universitaria.  
Dr. Alejandro Romero Gudiño. Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación H. Cámara de Diputados.  
Mtra. Ana Laura Arratia Pineda Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de Educación Pública.  
Lic. Fanny Nelia Terrón Botello. Directora de Administración y Finanzas.  
Archivo  
D'JFMG /\*jjof

UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA



FIRMA: *[Signature]*  
NOMBRE: *Florencia Hernández*



Ccp Archivo/Minutario,  
JMCA/hag

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



**Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas**  
**Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PFCE 2017**

**PFCE**

## Universidad Mexiquense del Bicentenario

**P/PFCE-2017-15MSU0945E-01** *Programa para la Mejora Integral del Proceso de Aprendizaje de la UMB.*

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Promover el desarrollo de los cuerpos académicos y fortalecimiento de la planta académica de la UMB.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Contar con 22 PTC con el perfil y la habilitación académicos adecuados en diciembre de 2017.	1.00	0.00	0.00	13,196.00	0.00	0.00
2	Fortalecer con un paquete de equipamiento para el laboratorio de procesos analíticos.	1.00	0.00	0.00	19,794.00	0.00	0.00
3	Incrementar los Proyectos de Investigación de alto nivel e impacto regional y nacional.	1.00	0.00	0.00	32,990.00	0.00	0.00


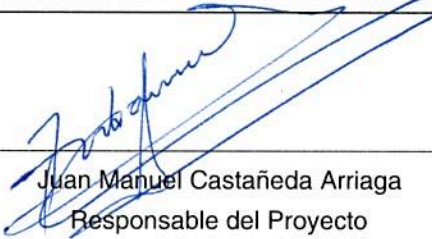
No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
0	Incrementar la competitividad académica de la UMB.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
2	Mejorar la atención a los estudiantes de la UMB.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Desarrollar un Proyecto de investigación educativa, orientada al diseño de una metodología para estudios de trayectoria estudiantil.	1.00	0.00	0.00	16,495.00	0.00	0.00
2	Mejorar la permanencia y tránsito de los estudiantes de la UMB mediante la dotación de bibliografía básica.	1.00	0.00	0.00	26,391.00	0.00	0.00
3	Fomentar la actividad cultural en la UMB, mediante la formación de una estudiantina.	1.00	0.00	0.00	24,742.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00

Firma	
 Dr. José Francisco Monroy Gaytán Rector	 Juan Manuel Castañeda Arriaga Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.



**Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas**  
**Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PFCE 2017**

**PFCE**

## Universidad Mexiquense del Bicentenario

**P/PFCE-2017-15MSU0945E-02 Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la Universidad Mexiquense del Bicentenario**

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
0	Atención prioritaria a los problemas estructurales de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%

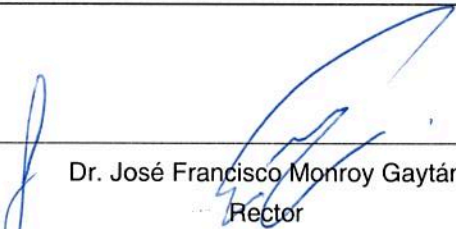

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
0	Fortalecer la Calidad Institucional.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Fortalecer la evaluación de la gestión institucional y la rendición de cuentas.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
2	Capacitación para auto evaluación de un Proceso de Gestión Institucional: Planeación Institucional.	1.00	0.00	0.00	57,260.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
2	0.00	0.00	0.00

Firma	
	
Dr. José Francisco Monroy Gaytán Rector	Juan José Olin Fabela Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.



**Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas**  
**Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PFCE 2017**



**PFCE**

## Universidad Mexiquense del Bicentenario

**P/PFCE-2017-15MSU0945E-03 Fomento a la Equidad de Género Universitaria.**

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Promover la Cultura de la Equidad de Género entre la comunidad universitaria.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Fortalecer la Certificación Vigente en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación en las 31 instalaciones físicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, (29 UES, Rectoría y UESAME)	31.00	0.00	0.00	94,339.00	0.00	0.00
2	Capacitar a 424 personas de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) en Equidad de Género.	424.00	0.00	0.00	84,905.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00

	
Dr. José Francisco Monroy Gaytán Rector	Ma. Engracia Mejía Becerril Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.